



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



La Mesa ministerial de la Caza genera expectativas a la RFEC

- *La Federación Española valora positivamente que en la Mesa Sectorial hayan estado presentes las direcciones generales con competencias en materia cinegética*
- *La RFEC teme que al no tener respaldo jurídico ni competencias, la operatividad real de la Mesa Sectorial sea reducida*
- *Al estar las atribuciones en materia de caza transferidas a las autonomías, la Federación ha manifestado sus reservas sobre la utilidad final de la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética*

Madrid, 15 de febrero de 2018

La Real Federación Española de Caza (RFEC), como miembro de la recién creada Mesa Sectorial de la Caza del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), participó con presencia mayoritaria, junto a otros sectores cinegéticos, en este primer encuentro entre el sector y la Administración central, presidido por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas.

Se valora positivamente que esta Mesa se haya creado siguiendo las pautas solicitadas al MAPAMA por la RFEC cuando se propuso la creación del Consejo Nacional de la Caza (CONACA), y que hayan estado presentes las direcciones generales con mayores atribuciones en temas cinegéticos. Sin embargo, el hecho de que se haya constituido como mesa sectorial y no como consejo nacional, la inhabilita para tener respaldo jurídico y competencias fijadas, lo que podría abocar en una posible falta de operatividad, quedando como un grupo de trabajo meramente consultivo.

El presidente de la RFEC, Ángel López Maraver, ha indicado que confía en que este organismo “no caiga en la inoperancia y en la falta de utilidad, pues que la Mesa debe ser la referencia nacional para las autonomías”.

Entre los temas tratados en esta primera reunión, se abordaron algunos ya aportados al CONACA, como el Registro Nacional de Infractores de Caza, que López Maraver entiende que será positivo para el colectivo “al poder conocer las administraciones competentes los datos de los infractores, lo que mejorará la imagen y la responsabilidad de los actores del sector”.

El MAPAMA manifestó su preocupación por el avance de la peste porcina africana, por las graves consecuencias que causaría entre la población de jabalíes y en el sector porcino nacional si llegara a España. Para estudiar esta amenaza, el próximo marzo la RFEC estará presente en una reunión de la Unión Europea para fijar una estrategia sanitaria frente al avance de esta enfermedad. La tuberculosis en fauna salvaje fue otra de las patologías tratadas en el encuentro, ante la que el Ministerio ya ha establecido un plan nacional para su control.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

www.fecaza.com



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



En cuanto la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética, el Ministerio solicitó el apoyo del sector para hacer una radiografía lo más fidedigna posible sobre la situación actual de la caza en España, aunque la RFEC manifestó sus reservas sobre la utilidad final de esta Estrategia Nacional “dado que todas las competencias en materia cinegética están transferidas a las autonomías”, apuntó el presidente federativo.

El Ministerio pidió, además, la coordinación con las comunidades para el desarrollo de un plan para salvaguardar la genética de la perdiz, manifestando Maraver que lo primero “es recuperar las poblaciones mediante el mantenimiento del hábitat, con una correcta gestión, control de predadores, agricultura menos agresiva con el medio... entre otros aspectos”.

Respecto a las poblaciones de tórtolas, como dejó claro Esperanza Orellana, directora general de Desarrollo Rural y Política Forestal, “su recuperación no pasa por prohibir su caza”, como ya ha manifestado a los sectores ecologistas, “sino que depende de muchos otros factores”. Finalmente, en cuanto a la tórtola turca, al no ser especie cinegética, se estudiará su posible inclusión en las excepciones de la Directiva Aves para poder controlar su exceso de población, al igual que se hará con el cormorán.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

www.fecaza.com